SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5771 *EURAMINSA, S.A.*

Dña Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 43/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Dolores Suárez Muñiz, Ana Mª Carrera González y José Ramón Díaz Rodríguez contra Euraminsa, S.A., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 15 de marzo de 2010, Auto por el que se declara a la ejecutada Euraminsa, S.A. en situación de insolvencia total, por importe de 18.525,83 euros, 2.565,32 euros y 9.382,14 euros, respectivamente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 15 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100017423-1

cve: BORME-C-2010-5771